



Al Despacho de la señora Juez, para su conocimiento. Bucaramanga, 28 de septiembre de 2020.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

RAD. 2019-00261-00
EJECUTIVO ALIMENTOS

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Téngase como nueva dirección de la demandante la Calle 59 No. 1W-69 y como canal digital el correo electrónico ingridgarnicamoncada@gmail.com.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

Hoy 29 de septiembre de 2020 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 97 se anota en estados el auto anterior para notificarlo a las partes.


ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria